

COMUNICADO DE PRENSA CONJUNTO

PARA PUBLICACION INMEDIATA

13 de julio de 2020

Recomendación del Oficial de Salud Pública y Superintendente de Escuelas

Contactos: Zack Johnson, (209) 468-4937; Carly Sexton (209)468-9297

El Oficial de Salud Pública y el Superintendente de Escuelas recomiendan que las escuelas del Condado de San Joaquín Comiencen un Nuevo Año Escolar con 100% de Aprendizaje a Distancia

Debido al aumento de los casos confirmados de COVID-19 y al aumento de las hospitalizaciones en el Condado de San Joaquín, el Oficial de Salud Pública del Condado de San Joaquín, el Dr. Maggie Park y el Superintendente de Escuelas del Condado de San Joaquín, James Mousalimas, recomiendan que las escuelas locales comiencen el nuevo año escolar proporcionando sólo instrucción de aprendizaje a distancia hasta al menos finales de agosto de 2020.

El Dr. Park y el Superintendente Mousalimas publicaron la siguiente declaración conjunta:

En marzo, los distritos escolares del Condado de San Joaquín se unieron a través del estado tomaron la decisión difícil de cerrar los campus para la propagación lenta del nuevo coronavirus que causa COVID-19.

Al principio, los esfuerzos para "aplanar la curva" mostraron resultados prometedores. Pero hoy en día los números muestran un aumento en los casos confirmados de COVID-19 que ha creado una situación que es peor que el 13 de marzo, cuando se recomendó cerrar las Escuelas del Condado de San Joaquín. Actualmente el número de casos positivos de COVID-19 en el Condado de San Joaquín ha aumentado a 6,988, y las ICUs en nuestros siete hospitales de área están al 121% de capacidad. Los niños menores de 18 años representan el 642 del recuento positivo de casos.

Entender el virus y la propagación de su comunidad local es esencial a la hora de decidir cuándo y cómo reabrir las escuelas para el año escolar. Es por esa razón que estamos recomendando que las escuelas y los distritos comiencen el año escolar 2020-2021 en un modelo de aprendizaje a distancia del 100% al menos hasta finales de agosto. Revisaremos esta recomendación a mediados de agosto para determinar si la situación ha mejorado lo suficiente para que las escuelas comiencen a ofrecer una forma modificada de instrucción en persona en septiembre. Hasta entonces, los distritos y las escuelas deben centrar sus recursos, capacitación y experiencia en proporcionar la mejor calidad de educación a distancia posible para todos los estudiantes.

Esta semana, también trabajaremos juntos para enmendar el documento de orientación del Condado de San Joaquín para las escuelas: "Planificación del Año Escolar 2020-2021: Una Guía para Abordar los Desafíos del COVID-19".

La educación es un servicio esencial en nuestra comunidad, y sigue siendo nuestra firme creencia de que nuestros hijos son mejor atendidos por el regreso a la mayor instrucción en persona como sea posible. Más allá del aumento de las oportunidades educativas que tienen estar físicamente en un salón de clases, los niños también aprenden habilidades socioemocionales y reciben otros apoyos y beneficios de estar en la escuela. Sin embargo, cualquier retorno a la instrucción en persona debe guiarse por la evolución de la comprensión científica de COVID-19 y los hechos de su propagación en el Condado de San Joaquín. Es por eso que es importante que nuestros líderes escolares y expertos en salud continúen trabajando juntos para proteger la salud y la seguridad de los estudiantes, el personal y todas nuestras comunidades.